

## PUESTO N°005

### PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACION

### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) técnico administrativo para la Gerencia de administración

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

#### 4. Base legal

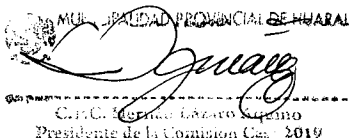
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

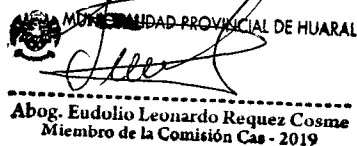
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

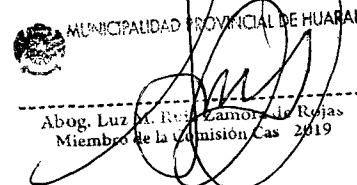
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia mínima de 3 años en el sector público.
Competencias	✓ Iniciativa, Liderazgo, honestidad y confiabilidad. ✓ Compromiso y Colaboración y discreción. ✓ Capacidad de análisis ✓ Tolerancia y comunicación
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Bachiller en Administración y Negocios Internacionales.
Cursos de estudio y/o especialización:	✓ Curso Especializado en Excel financiero ✓ Taller en habilidades Gerenciales ✓ Actualización en Gestión Empresarial y Competencias Gerenciales

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Luz M. Ruiz Zamora de Rojas  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

### **III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO**

- 3.1. Recepcionar, fechar. Foliar los expedientes y firmar los cargos de recepción de entrega de los distintos documentos que la Gerencia derive.
- 3.2. Redacción de informes, memorándums entre otros.
- 3.3. Organizar y mantener actualizados el correlativo de los archivos de la Gerencia.
- 3.4. Registrar la documentación recibidos y derivados por el SISTRA y a través del registro manual.
- 3.5. Atención y orientación a los administrados con respecto a sus solicitudes.
- 3.6. Alto nivel de comunicación y coordinación.

### **IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos con 00/100 Soles). Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

### **V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

#### **5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

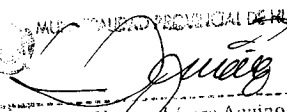
#### **Formatos:**

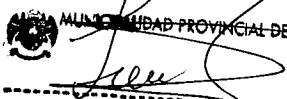
- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

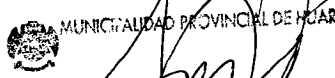
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### **5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:**

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
C.P.C. Hernán Lázaro Aquino  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Luz M. Ruiz Zamora de Rojas  
Miembro de la Comisión Cas - 2019